

A LA AUDIENCIA DE CÓDIGO CIUDAD DE MÉXICO Y PÚBLICO EN GENERAL

El día miércoles 22 de enero, tras volver de mis vacaciones, me presenté de forma habitual en mi trabajo. En un principio, no entendí por qué uno de los compañeros se sorprendió por verme. Ahora cuestiono que la notificación de mi despido la conocieran otros antes que yo, y que además se tomara mientras me encontré ausente por periodo vacacional.

Tras informar el bloqueo del acceso a la red, y por tanto a mi función, sin la menor formalidad, Gabriela Lemus, encargada de la estación, se paró a la entrada de la puerta de mi oficina para informarme mi despido como programadora musical y salida del aire de la serie radiofónica que conduzco desde hace más de siete años: Balalaika; todo de forma abrupta, sin darme tiempo para buscar otra opción laboral y teniendo que cancelar la agenda de grabaciones que ya tenía pactada, pues a finales de noviembre del 2019 se nos informó que el proyecto de Código, así como todas las plazas, no corrían peligro alguno, ya que el Secretario de Cultura Alfonso Suárez del Real estaba comprometido a defenderlo. Al pedir una notificación escrita, me argumentó que ésta debía dármela su superior, el Coordinador de Difusión y Promoción Cultural, Raúl Carbajal Rojas, quien decidió, según palabras suyas, mi salida del equipo. Igualmente, aclaró que se me pagaría el mes de enero, aunque al día de hoy ningún trabajador haya firmado contrato (así se ha actuado, pidiendo de forma ilegal a los trabajadores que se presenten a laborar sin haber firmado contratos). Desentendiéndose de cómo y cuándo se me pagaría, me aconsejó asistir a las instalaciones de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a preguntar.

El día jueves 23 acudí con la enlace administrativo, Fanny Manrique, quien me informó que se me dará un contrato de un mes para poder cobrar enero, quizá el 30 de enero, y se me pagaría, quizá a finales de febrero, sin ningún tipo de liquidación. Posteriormente, solicité hablar con el coordinador del área, quien me informó que “no se me despide, tan sólo no se me renueva contrato”, obviando mi antigüedad, y amparado en la forma de engañosa contratación que ha ejercido por años el gobierno de la Ciudad de México; se negó a darme una notificación escrita que sustente por qué se me escogió como parte de las decisiones que tanto *lamentan* ejecutar, sin reconocer que he sido una trabajadora ejemplar por ocho años. Otros programas estaban en la cuerda

floja, se me dijo, pero los lograron salvar; el mío no. Se me argumenta una baja en los índices de audiencia, cuando nunca se me entregaron previamente (jamás han sido comunicados, y son manejados bajo opacidad), tras un cambio de horario, errores de producción, con la suspensión por meses de su versión podcast, y luego de que hice público que dejaría de grabar las usuales sesiones acústicas en protesta a los retrasos de pago de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ejercidos desde diciembre de 2018, y frente a la ausencia de la básica difusión en redes sociales digna para los grupos y músicos que invitaba; debe saberse que por meses la estación ha presentado fallas para sintonizarse, y en muchas ocasiones era imposible escuchar su programación, ni obtener la información mínima de cada pista musical programada que, por respeto a los derechos de autor, debe publicarse, entre otros. ¿Exigir profesionalismo es volverse incómodo? La represalia es evidente.

Sirva este comunicado como agradecimiento a quienes sintonizaron la emisión durante poco más de siete años (octubre de 2012 a enero 2020), a quienes aceptaron grabar acústicos en Balalaika, incluso cuando las condiciones se tornaron sumamente precarias, a quienes me donaron su material para ser introducido a la audioteca de la estación; programadores y disqueras que mantuvieron un contacto constante durante el tiempo que laboré en Código DF/CDMX, y sirva también como denuncia de una violación sistemática a mis derechos laborales y culturales, ejercida por una gerencia y jefatura que desde la misoginia y el abuso se opusieron desde el primer momento a mi contratación, argumentando mi “sobrecalificación” y deteniendo cualquier esfuerzo o propuestas de cambios y crecimiento en el área a la que me inscribía: Programación musical. Me respalda mi profesionalismo y los resultados: dos premios de la industria musical independiente a la labor curatorial de la estación y la re transmisión, durante un par de temporadas, de mi programa en otro sistema de radiodifusión nacional: CORTV Oaxaca, entre otros.

Se me argumenta también que un programa como el mío no sería relevante en la *transformación* de la estación al ser parte del *nuevo* sistema de radiodifusión de la Ciudad, puesto que esta programación ya no será de corte cultural, *necesariamente*. Al ser el único programa de la barra de la estación dedicado a grabar sesiones acústicas en torno a la exploración de sonidos, improvisación, músicas creativas y free jazz, así como músicas del mundo, me pregunto irónicamente sobre la calidad y lineamientos en política cultural que la hoy bautizada capital cultural de América ejercerá bajo funcionarios sin carrera en la administración y políticas públicas que logren

dimensionar el valor real de las artes, sobretodo de la música, en este caso. Lamento, como he expresado en reiteradas ocasiones, el silencio consentido de mis colegas dentro de la Secretaría, pues ser parte de la función pública nos exige responsabilidades éticas que no están a negociación de entes partidistas. Sostener este axioma es exigencia en una transformación.

El motivo de mi resistencia en un medio laboral hostil fue siempre mi compromiso y amor a mi trabajo; a contra corriente, siempre lo comuniqué a superiores, quienes pese a su buena voluntad, desconocían el funcionamiento y operación de un medio tan noble como la radio, y poco hicieron para sanear la dinámica interna y censora de la estación, que además no cuenta con una defensoría de audiencias.

Desde hace años, la estación tampoco cuenta con una jefatura de producción; ahora no cuenta con jefatura de contenidos ni de información, ni un ingeniero, ni planta de luz ni servidor propio, así que se ha navegado con la precariedad, y la falta de reconocimiento institucional que, hoy día, es visible en un nuevo recorte presupuestal y el desmantelamiento de este proyecto radiofónico. Las audiencias pierden; los creadores también.

Para terminar, pregunto: ¿por qué la exclusión de voces críticas que quieren tender puentes para mejorar y sacar a flote la crisis en la que el país se encuentra? No debería optarse por restar, sino por sumar experiencias y conocimientos. Confío en que la sensibilidad de mandos altos en la Ciudad de México encause estos ejercicios antidemocráticos y reconozcan los daños causados a los trabajadores.

Ha sido un privilegio colaborar con tantos artistas y transmitir a distintas audiencias músicas que no se han replicado en alguna otra estación mexicana. Nos escucharemos pronto,

en amistad,



Zazil Collins
27 de enero de 2020

www.zazilcollins.com